

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Gran Tarajal (Las Palmas).*

En el concurso celebrado en esta Dirección el día 30 del mes anterior, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Gran Tarajal (Las Palmas), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante pesetas 10.597.117,80, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Ramón Brito Hernández, de Puerto del Rosario (Las Palmas), por la cantidad de 9.037.408,02 pesetas, con baja sobre el presupuesto de contrata del 14,718264 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 433.688 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.283-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Ontiñena.*

Se saca a pública subasta, para el día 7 de febrero de 1974 a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 63 metros cuadrados de superficie sita en la calle Calvario, número 1, en Ontiñena, que linda, por la derecha, con propiedad de Pedro Lacambra Latre; por la izquierda, con la de Manuel Cregenzán Mur, y por el fondo con la de Florencio Mur Escartín.

Tipo de licitación: 10.800 pesetas.  
Huesca, 10 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.334-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Ontiñena.*

Se saca a subasta pública, para el día 7 de febrero de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 95 metros cuadrados de super-

ficie, sita en la calle Obispo Roda, número 11 bis, en Ontiñena, que linda, por la derecha, con propiedad de Blas Masgalel Sosot; por la izquierda, con la de José Canalis Cregenzán y por el fondo con la de Gregorio Tomás Calvera.

Tipo de licitación: 17.675 pesetas.  
Huesca, 10 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.335-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Alquezar.*

Se saca a subasta pública para el día 7 de febrero de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 37,50 metros cuadrados de superficie, sita en la calle Arrabal, sin número, en Alquezar, que linda: por la derecha, con propiedad de Lorenzo Mur, y por la izquierda y por el fondo, con la de Martín Abadía.

Tipo de licitación: 3.750 pesetas.  
Huesca, 10 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.336-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y terminación del abastecimiento de agua a los pueblos de Las Vegas Altas del Plan Badajoz (Badajoz)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de mejora y terminación del abastecimiento de agua a los pueblos de Las Vegas Altas del Plan Badajoz (Badajoz) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 169.245.404, que representa el coeficiente 0,9079 respecto al presupuesto de contrata de 186.414.148 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.222-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de ampliación de la conducción del abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de amplia-

ción de la conducción del abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña) a «Benito Malvar, S. A. de Construcciones» y «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima», en agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de pesetas 28.748.033, que representa el coeficiente 0,88767042 respecto al presupuesto de contrata de 32.385.931 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.  
10.221-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalaciones ganaderas para la Cooperativa Agrícola-Ganadera de Pla de la Font (Lérida), en la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalaciones ganaderas para la Cooperativa Agrícola-Ganadera de Pla de la Font (Lérida), en la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña.

*Presupuesto de contrata:* Siete millones doscientas treinta y siete mil novecientas noventa y una pesetas (7.237.991 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesetas (144.760 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

*Clasificación del contratista:* Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo, 4 y 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas admi-

nistrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).\*

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de enero de 1974, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1974.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.448-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de dos puentes sobre el río Hornija, en San Román de Hornija (Valladolid).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de dos puentes sobre el río Hornija, en San Román de Hornija (Valladolid).

**Presupuesto de contrata:** Dos millones trescientas once mil quinientas setenta y cuatro pesetas (2.311.574 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y seis mil doscientas treinta y una pesetas (46.231 pesetas), o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).\*

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de enero de 1974 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1974.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—10.516-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de las redes de riego de Campillo del Río (sector V-II), de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de las redes de riego de Campillo del Río (sector V-II), de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

**Presupuesto de contrata:** Tres millones cuatrocientas veintinueve mil doscientas cuarenta y tres pesetas (3.429.243 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y ocho mil quinientas ochenta y cinco pesetas (68.585 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).\*

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de enero de 1974 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1974.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—10.517-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de patios de corrales en el poblado de Miraelrío (Jaén).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de patios de corrales en el poblado de Miraelrío (Jaén).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones trescientas setenta y cinco mil seiscientos diecinueve pesetas (5.375.619 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo

de haberse constituido una fianza provisional de ciento siete mil quinientas doce pesetas (107.512 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría b), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).\*

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de enero de 1974, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de enero de 1974.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.518-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada, mediante concurso, la ejecución de la obra «Iluminación de nueva plataforma del aeropuerto de Palma de Mallorca» a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol».**

Este Ministerio, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente mediante el sistema de concurso, la ejecución de la obra «Iluminación de nueva plataforma del aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe de 9.449.347 pesetas, a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza.—10.259-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de centro parroquial, de protección oficial, en Cabra (Córdoba).**

**Objeto:** Construcción de centro parroquial, de protección oficial, en Cabra (Córdoba).

Tipo de licitación: 4.217.364,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 84.347 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría b).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Córdoba o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Director.—10.500-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de reforma y ampliación del Hospital de Mora Provincial (3.ª fase).*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reforma y ampliación del Hospital de Mora Provincial (3.ª fase).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 42.586.399,70 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 510.862 pesetas.

Fianza definitiva: 1.021.725 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., del día ....., del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ....., de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la

cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 12 de diciembre de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—10.301-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la parcela número 144-B de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo.*

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1973, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 4.908 de fecha 15 del mismo mes, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 144-B de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de pesetas 1.042.500.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación;

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, ala izquierda, 4.ª planta) podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y Ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto;

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 20.837 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento;

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón-despacho de la Presidencia;

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente.

### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efectos de notificaciones en el piso ..... de la casa número ..... de la calle (o plaza) de ..... de la ciudad de ....., en representación de ....., manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 197...», para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ciento cuarenta y cuatro-B (144-B), incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 7 de diciembre de 1973.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—10.326-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la parcela número 141-B de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo.*

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1973, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 5.360 de fecha 13 del mismo mes, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 141-B de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de pesetas 750.000.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación;

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, ala izquierda, 4.ª planta) podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y Ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto;

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional para la suma de 11.250 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento;

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón-despacho de la Presidencia;

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efectos de notificaciones en el piso ..... de la casa número ....., de la calle (o plaza) de ..... de la ciudad de ..... en representación de ..... manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... correspondiente al día de ..... de 197..., para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ciento cuarenta y uno-B (141-B), incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Cotuña, 12 de diciembre de 1973.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—10.327-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la parcela número 141-A de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo.

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1973, acordó ratificar la resolución de la Presidencia número 5.359 de fecha 13 del mismo mes, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 141-A de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de pesetas 750.000.

b) La industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en plazo de dos años a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación;

c) En la Gerencia del Servicio Especial de Planes y Realizaciones (Palacio Provincial, a la izquierda, 4.ª planta) podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y Ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto;

d) No se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el

total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio y en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 1.250 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento;

e) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada Gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón despacho de la Presidencia.

f) El modelo de proposición se inserta seguidamente.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio a efectos de notificaciones en el piso ..... de la casa número ..... de la calle (o plaza) de ..... de la ciudad de ..... en representación de ..... manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 197..., para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ciento cuarenta y uno-A (141-A), incluida en el polígono industrial de Sabón-Arteijo, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 12 de diciembre de 1973.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—10.328-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de captaciones y depósito de San Mamés, anejo de Navarredonda.

Se anuncia subasta para las obras de ampliación de captaciones y depósito de San Mamés, anejo de Navarredonda, por el precio tipo de 770.892 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de cuatro meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971/72.

Para tomar la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 19.272,30 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Secretario Interino.—10.294-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Gandullas, anejo de Piñuécar.

Se anuncia segunda subasta para las obras de abastecimiento de agua a Gandullas, anejo de Piñuécar, por el precio tipo de 1.936.258 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 43.725,16 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Secretario Interino.—10.295-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del saneamiento en Cadalso de los Vidrios.

Se anuncia subasta para las obras de ampliación del saneamiento en Cadalso de los Vidrios, por el precio tipo de pese-

tas 1.960.129, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.ª).

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 44.202,58 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Secretario interino.—10.296-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de La Felguera-Rivas a Pajomal (Langreo).*

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de La Felguera-Rivas a Pajomal (Langreo), con presupuesto tipo de licitación de 1.100.000 pesetas, plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional de 22.000 pesetas.

La fianza definitiva será del ..... por 100 de la adjudicación.

*Plazo para la presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de esta Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

*Apertura de pliegos:* En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Para el pago de esta obra existe consignación suficiente en subvención del Estado 1973, y para la validez del contrato no es preceptivo acuerdo de órgano superior.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de 3 pesetas, provincial de ..... pesetas e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....) se comprometo a ejecutar las obras de ..... por la cantidad (en letra y cifra concreta) de

..... pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 30 de noviembre de 1973.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—14.507-C.

*Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Red de distribución y saneamiento en Mazuecos de Valdeginete.»*

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja Provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de 6 pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las trece horas de primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*Relación de obras que se subastan:* «Red de distribución y saneamiento en Mazuecos de Valdeginete» (segunda subasta).

*Presupuesto:* 1.226.100 pesetas.

*Fianza provisional:* 24.522 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

Palencia, 11 de diciembre de 1973.—El Secretario.—10.277-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y asfaltado del camino vecinal CV-153, de Oquendo a Malcuartu.*

Por acuerdo de esta Corporación de 30 de octubre de 1973, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación y asfaltado del camino vecinal CV-153, de Oquendo a Malcuartu con el siguiente detalle:

*Objeto del contrato:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 2.164.679,75 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* Pesetas 45.000 la provisional y 90.000 pesetas la definitiva.

*Duración del contrato:* Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 13 de diciembre de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—10.299-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la travesía de la carretera L-622 en Nanclares de la Oca.*

Por acuerdo de esta Corporación de 29 de noviembre de 1973, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la travesía de la carretera L-622 en Nanclares de la Oca con el siguiente detalle:

*Objeto del contrato:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 1.469.027,90 pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* Pesetas 33.000 la provisional y 66.000 pesetas la definitiva.

*Duración del contrato:* Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.



*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ... provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del Proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 13 de diciembre de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—10.300-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albarra-cin (Teruel) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de una residencia de jubilados».*

Aprobado por este Ayuntamiento y por la Comunidad de Albarra-cin el correspondiente proyecto técnico, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Construcción de una residencia de jubilados» en la nueva Urbanización del Arrabal, camino a Gea, según proyecto redactado por los Arquitectos don Arturo Esparza Gaspar y don Alejandro Cañada Peña, por el tipo de licitación de nueve millones seiscientos veintiséis mil doscientas treinta y seis (9.626.236) pesetas, a la baja. Los honorarios de redacción y dirección serán por cuenta del Ayuntamiento y Comunidad de Albarra-cin.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será de un año, a contar del otorgamiento del contrato.

Los licitadores consignarán como garantía provisional en la Depositaria del Ayuntamiento el 2 por 100 del precio de subasta. La fianza definitiva será del 4 por 100 del remate. Presentarán además del resguardo de la garantía provisional, el carnet de Empresa con responsabilidad, licencia fiscal, una declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y los documentos justificativos de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las veinte horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación.

Regirán los pliegos de condiciones facultativas, el de económico-administrativas aprobados por las Entidades que financian la obra y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de

identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Teruel, números ..... y fechas ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de una residencia de jubilados, se compromete a su realización, sujetándose estrictamente a. proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra clara y repetida en número).

(Fecha y firma.)

Albarra-cin, 12 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.312-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de doce viviendas en El Rompido.*

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de doce viviendas en El Rompido, por el tipo de tres millones ochocientos siete mil cuatrocientos diecisiete (3.807.417) pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, a contar de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: A constituirse para tomar parte en la subasta, 114.222 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación.

Pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas, expedidas por el Técnico Director de las mismas y aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran en la Secretaría a disposición de los interesados.

Para estas obras existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado a estos efectos y no hay pendiente ningún trámite que pueda afectar a la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....,), toma parte en la subasta para las obras comprendidas en el proyecto de construcción de doce viviendas en El Rompido convocada por ese Ayuntamiento, y a cuyo efecto hace constar:

a) Se compromete a ejecutar las mismas, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 114.222 pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cartaya, 13 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.307-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización en El Rompido.*

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización en el Rompido, por el tipo de un millón novecientas sesenta y seis mil trescientas doce (1.966.312) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: A constituirse para tomar parte en la subasta 58.989 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación.

Pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas, expedidas por el Técnico Director de las mismas y aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría a disposición de los interesados.

Para estas obras existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado a estos efectos y no hay pendiente ningún trámite que pueda afectar a la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

D. ...., de ..... años de edad, natural de ....., y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....,), toma parte en la subasta para las obras comprendidas en el proyecto de urbanización en El Rompido convocada por ese Ayuntamiento, y a cuyo efecto hace constar:

a) Se compromete a ejecutar las mismas, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

b) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 58.989 pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cartaya, 13 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.306-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un paso elevado para peatones en el punto kilométrico 16,700 de la avenida de Castelldefels (carretera C-246) en dicha villa.*

Sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, se convoca subasta para la adjudicación de las obras antes mencionadas, bajo el tipo de licitación, a la baja, de 1.583.781 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes al del recibo de la comunicación de la adjudicación definitiva de las obras por el rematante, y que-

darán totalmente terminadas a los dos meses siguientes.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, siendo la garantía provisional de 31.675,62 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción; y la apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... obrando en nombre propio (o en representación de ..... según poder que acompaño debidamente bastanteadado), vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) de fecha ..... y pliegos de condiciones que acepta, para la ejecución por subasta de las obras de construcción de un paso elevado para peatones en el punto kilométrico 16,700 de la avenida de Castelldefels (carretera C-246) en Castelldefels, se comprometo a realizarlas con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 28 de noviembre de 1973.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—10.318-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de drenaje y elevación de cota del Campo Hípico de Las Mestas.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de drenaje y elevación de cota del Campo Hípico de Las Mestas.

**Tipo:** Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 3.984.041,60 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras está señalado en cuatro meses.

**Garantías:** La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 89.680 pesetas, fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se presentará la fianza complementaria.

**Exposición:** El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento —Negociado de Registro—, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta, en Gijón, calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de drenaje y elevación de cota del Campo Hípico de Las Mestas, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

El proponente acepta cuantas obligaciones y responsabilidades se derivan de la documentación de referencia, así como cuanto resulta de lo legalmente establecido en dicha materia.

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición llevará reintegro del Estado de seis pesetas, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde —14.688-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas 20, 24 y 27 de la reparcelación del plan parcial Sur de ordenación urbana.

**Objeto:** Es objeto de esta subasta la enajenación de las parcelas 20, 24 y 27 de la reparcelación del plan sur, cuyas características son las siguientes:

Parcela 20, 1.598,33 metros cuadrados, con un volumen de edificabilidad de 13.932 metros cúbicos.

Parcela 24, con una superficie de 3.588,37 metros cuadrados, y un volumen de edificabilidad de 9.600 metros cúbicos.

Parcela 27, con una superficie de 1.321,03 metros cuadrados, y un volumen de edificabilidad de 12.424 metros cúbicos.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que esta enajenación ocasione, así como lo que corresponda a dichas parcelas en el expediente de reparcelación, en especial las cuotas de urbanización, que referido a las tres parcelas, importa, respectivamente: Gastos de reparcelación, 68.828,44 pesetas. Cuota de urbanización: 1.799.089 pesetas.

**Presentación de plicas:** Las ofertas deberán referirse a las tres parcelas, no estimándose las ofertas parciales. Deberán presentarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

**Fianzas:** La fianza provisional será de 400.000 pesetas. La fianza definitiva se constituirá por importe de 800.000 pesetas.

**Obligaciones del adjudicatario:** El adjudicatario está obligado a promover la construcción de viviendas en los términos y condiciones que establece el plan parcial del Sur de ordenación urbana y las condiciones urbanísticas al efecto aprobadas para el mismo.

**Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación la cantidad de cinco millones (5.000.000) de pesetas al alza, cuyo ingreso deberá efectuarse en las Arcas Municipales, y precisamente en metálico, dentro del término de diez días, a contar desde la adjudicación definitiva.

#### Modelo de proposición

Los concursantes deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... (deberá adjuntarse poder bastanteadado por el Secretario de la Corporación), con documento nacional de identidad número ..... se comprometo a la adquisición de las parcelas 20, 24 y 27, de la reparcelación del plan parcial Sur por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

Igualmente declara bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para optar a la presente subasta.

(Fecha y firma.)

Guadalajara, 11 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.305-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la zona cercada para campo de deportes y patio de recreo del Colegio «General Primo de Rivera».

1. **Objeto:** Obras de pavimentación de la zona cercada para campo de deportes y patio de recreo del Colegio «General Primo de Rivera».

2. **Tipo:** Pesetas 895.151.

3. **Plazo:** Dos meses.

4. **Pago:** Contra certificaciones de obras.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:** a) Provisional, 26.855 pesetas.

b) Definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Proposiciones:** En sobre cerrado, con la siguiente inscripción: Subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para las obras de pavimentación de la zona cercada para campo de deportes y patio de recreo del Colegio «General Primo de Rivera», según el siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre (propio o de .....), expongo:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de pavimentación del patio de recreo del Colegio «General Primo de Rivera».

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de ..... (letra), que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.

4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar: Negociado de Contratación.

Plazo: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: Diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar: Antedespacho de la Alcaldía.

Día: Al siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 17 de diciembre de 1973.—El Secretario general accidental, Salvador Salvago Mora.—10.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización y pavimentación de la avenida Gibraltar».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Urbanización y pavimentación de la avenida Gibraltar», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Andrés Pérez-Sierra Rodríguez.

**Objeto:** La adjudicación de las obras de urbanización y pavimentación de la avenida Gibraltar, tal como figura en el proyecto.

**Tipo de licitación:** 3.077.023,11 pesetas.

**Duración del contrato:** Cinco meses.

**Garantías:** La provisional que se acompañará a la plica será del 2 por 100 del tipo de licitación, por 61.540,46 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que ha de regir y ser base en la subasta anunciada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la contratación de ....., (reseñar el epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ....., pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse en la forma indicada en el pliego de condiciones).

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el anterior inclusive al de la celebración de la licitación, en días laborables y horas de diez a trece.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales anteriormente reseñados.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que transcurran los veinte días hábiles de presentación, contados a partir del anuncio último publicado.

Leganés, 3 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.297-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de aparcamiento en superficie en la plaza El Salvador».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para «Construcción de aparcamiento en superficie en la plaza El Salvador», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Andrés Pérez-Sierra Rodríguez.

**Objeto:** La adjudicación de las obras de construcción de aparcamiento en superficie en la plaza El Salvador, tal como figura en el proyecto.

**Tipo de licitación:** 330.341,50 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, que se acompañará a la plica, será del 2 por 100 del tipo de licitación, por 6.606,83 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la subasta anunciada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la contratación de ....., (reseñar el epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ....., pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse en la forma indicada en el pliego de condiciones.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el anterior inclusive al de la celebración de la licitación, en días laborables y horas de diez a trece.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales anteriormente reseñados.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que transcurran los veinte días hábiles de presentación, contados a partir del anuncio último publicado.

Leganés, 3 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.298-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de conversión en pasaje de la calle Salvago.**

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de conversión en pasaje de la calle Salvago (tramo restante), de esta ciudad, cuyo tipo de licitación es de 182.584 pesetas.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

El plazo de ejecución de estas obras es de treinta días hábiles, a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mediante certificaciones de obra ejecutada que expedirá el técnico municipal director de las mismas y aprobará la Comisión Municipal Permanente con cargo al presu-

puesto especial de Urbanismo y a Valores Independientes y Auxiliares del presupuesto.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal.

La garantía provisional a establecer para optar a esta subasta es de 10.955 pesetas. La garantía definitiva consistirá en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de ....., reseñadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ....., se comprometo a ejecutar las obras a que se contrae la subasta por la cantidad de ....., pesetas (en guarismo y en letra), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto de obras de que se trata fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio del año en curso.

Málaga, 12 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.308-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navarrete (Logroño) por la que se anuncia subasta para la contratación de varias obras.**

1.º **Objeto:** Instalación de alumbrado público en travessas.

**Tipo de licitación:** 1.999.449 pesetas.

**Plazo de entrega:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva de las obras.

**Garantía provisional:** 39.989 pesetas.

2.º **Objeto:** Vestuarios para piscina municipal.

**Tipo de licitación:** 702.352 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses a partir de la iniciación de las obras.

**Garantía provisional:** 14.047 pesetas.

3.º **Objeto:** Piscina infantil.

**Tipo de licitación:** 816.120 pesetas.

**Plazo de entrega:** Cuatro meses a partir de la iniciación de las obras.

**Garantía provisional:** 12.322 pesetas.

Bases comunes a las tres obras detalladas anteriormente.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación de las obras en las formas previstas en el Reglamento de Contratación, siendo también admitidas las cédulas de crédito local.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento en horas y días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número



..... manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras ..... mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la realización de dichas obras con arreglo a los pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación.

Navarrete, 10 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.307-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos con viviendas para los Jefes titulares.**

Este Ayuntamiento, autorizado por los créditos necesarios al efecto, convoca subasta para la contratación de las obras de construcción en esta localidad de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos con más viviendas para sus respectivos Jefes titulares, de cuyo pliego de condiciones se consignan los siguientes extremos:

**Objeto:** El que queda indicado, con inclusión de la demolición del antiguo edificio en que será emplazado el nuevo y el desmonte y nuevo montaje de la portada de piedra, a menos que, sin daño ni pérdida de su solidez, pueda mantenerse durante la obra sin ser desmontada.

**Tipo de licitación:** 4.070.496,47 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Diez meses a partir de la fecha del replanteo de las obras.

**Plazo de garantía:** Doce meses, a partir de la recepción provisional.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañándose a las mismas: poder, en su caso, convenientemente bastantado; resguardo de haberse constituido la fianza provisional; declaración jurada de no estar incurso el proponente en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Aplicación; carnet o fotocopia del mismo que acredite que el proponente está clasificado como Empresa con responsabilidad.

**Fianza provisional:** 78.733,68 pesetas.

**Fianza definitiva:** 157.467,37 pesetas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte, también hábiles, de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Los postores habrán de aceptar íntegramente todas y cada una de las condiciones generales y especiales contenidas en los pliegos.

En la Secretaría de este Ayuntamiento pueden examinarse el expediente completo y el proyecto técnico.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado el día ..... en el «Boletín Oficial del Estado», y de las condiciones que se exigen para la realiza-

ción, por subasta, de las obras de construcción de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos, con mas las respectivas viviendas para sus Jefes titulares, en esta villa de Osuna, se comprometo a la realización de las mismas, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente).

Osuna, 7 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.279-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes de propios de esta Corporación.**

Publicado el pliego de condiciones, y con la debida autorización del Ministerio de la Gobernación, se anuncia subasta para la enajenación de los bienes de propios de este Ayuntamiento que a continuación se describen:

Parte segregada de la finca «La Costa». De 1.185 hectáreas 30 áreas y 78 centiáreas.

Linderos: Norte, camino que va a la playa, de Pájara a Ajuy; Sur, línea recta de Morrete de las Cucharas a Punta de Peñón Blanco; Naciente, desde desembocadura de la Majada de la Perra-línea recta al Morrete de tierra Mala a coincidir con la línea recta de Majada del Gato, siguiendo hasta el horno de arriba del barranco de la Solapa, continuando con línea de «costa» pasando entre las Majadas del Jablito, continuando con el mismo límite de «costa» en Barranco de Garcey, continuando por la línea de «costa» hasta su encuentro con el camino de Biocho, y desde éste, en línea recta, al Morrete de las Cucharas; Poniente, riberas del mar, don Francisco Ruis García y riberas del mar.

Finca llano del Sombrero y Tablero del Puerto, de extensión superficial 80 hectáreas 15 áreas y 94 centiáreas.

Linderos: Norte, término municipal de Betancuria; Sur, barranco de Ajuy y finca de herederos de don Cristóbal Manrique de Lara; Naciente, término municipal de Betancuria y barranco de la Madre del Agua; Poniente, riberas del mar y don Isaac Federico González Luis.

Comprenderá un solo lote fijándose su tipo de licitación en ciento veintisiete millones (127.000.000) de pesetas, al alza.

Será condición previa e indispensable depositar en la Caja Municipal del Ayuntamiento de Pájara, en concepto de fianza provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación, que se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y 79 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para la adjudicación definitiva se requiere una garantía en las condiciones y cuantías fijadas en el artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo inserto al final y reintegradas con los impuestos de actos jurídicos documentados y los estatales que legalmente correspondan, así como el sello municipal. Se presentarán en sobre cerrado, uno por cada proposición, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pájara de las diez a las catorce horas, durante los cinco meses siguientes de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el sobre se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de los bienes de propios del Ayuntamiento de Pájara y su desarrollo agrícola, forestal, industrial y turístico, según lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....»

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, a las doce horas del día si-

guiente hábil en que se cumplan cinco meses, a contar desde el siguiente en que tenga lugar la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones económicas administrativas y el de condiciones técnicas por el que se ha de regir esta subasta se hallará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, de estado ..... natural de ..... proveniente de ..... con residencia en ..... calle de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... que acredita con ..... enterado del anuncio de subasta de bienes de propios sitos en el Municipio de Pájara, en ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 197..., del pliego de condiciones y del proyecto técnico y de financiación, ofrece ..... (en letra) pesetas, como precio de los referidos bienes relacionados en el pliego citado, aceptando íntegramente las condiciones del mismo y acompañando al pliego técnico y de financiación ajustado al modelo que las Corporaciones han exigido.

(Fecha y firma.)

En sobre independiente y abierto se acompañarán los documentos siguientes:

Resguardo de la fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plano topográfico de la finca, con la declaración de que acepta la superficie que resulte del mismo, sea mayor o menor de las figuradas en las inscripciones del inventario y Registro de la Propiedad.

Conformidad de que las industrias que se instalen no podrán ser destinadas a otro objeto, sin previa autorización del Ayuntamiento.

Pájara, 12 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—14.512-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subastas de las parcelas que se citan.**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbria,

Hace saber que, aprobada por la Corporación la enajenación de las parcelas de propios, afectadas por derecho de ocupación temporal, que a continuación se describen, de conformidad con el pliego de condiciones tipo, aprobado en sesiones de 7 de abril y 1 de agosto de 1972, el Ayuntamiento de Punta Umbria anuncia las siguientes subastas:

1. Parcela de terreno sita en avenida del Océano, con una superficie del sector norte de 60.480 metros cuadrados y el sector sur de 34.673,50 metros cuadrados. Se halla gravada con derecho de ocupación temporal a favor de «Unión de Explosivos Río Tinto». Precio de licitación, 30.719.555 pesetas. Fianza provisional, pesetas 921.586,65.

2. Parcela de terreno sita en avenida del Océano, con una superficie de sector de altura 2.310 metros cuadrados, sector unifamiliar, 8.600 metros cuadrados. Se halla gravada con un derecho de ocupación temporal a favor de don José Roque Hierro Sánchez y don José González Llorentes. Precio de licitación, pesetas 2.010.240. Fianza provisional, 60.307,20 pesetas.

Las fianzas definitivas se ajustarán a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas municipales, de diez

a trece horas, durante los días hábiles, comprendidos entre el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al de la celebración de la subasta, ambos inclusive.

Se hace constar que el adquirente, cuando no tenga carácter de concesionario de la parcela, vendrá obligado a respetar el derecho del ocupante en toda su extensión, incluida la facultad de edificar, teniendo tan sólo derecho a percibir del mismo un canon de 0,30 pesetas por metro cuadrado y año natural.

**Plicas:** Las proposiciones, que serán reintegradas con póliza de tres pesetas, sello municipal de 10 pesetas y de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de dos pesetas, podrán presentarse en las oficinas municipales, en horas de oficina, todos los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1973, relativo a la enajenación de los terrenos sobre los que recaen las concesiones de ocupación temporal otorgadas en base a la legislación de Montes y singularmente del terreno descrito en la convocatoria de la subasta, terreno que, incorporado al Patrimonio Municipal del Suelo es bien de propios del Ayuntamiento de Punta Umbría, sujeto a régimen de concesión temporal, declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate por el terreno descrito la cantidad de pesetas ... (consignese la cifra, en números y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunta los documentos a que se refieren los apartados a), b), c) y d) de la condición X del pliego de condiciones (táchense los que no se unan).

(Fecha y firma.)

Punta Umbría, 17 de diciembre de 1973.  
El Alcalde accidental, José Figueroa Agea.  
10.511-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de «Adaptación de los servicios y actualización del presupuesto del proyecto de reforma y urbanización de la calle de Angel Guimerá, que afecta además al tramo de la calle de Puerta Canseco, comprendido entre las de Alfaro y Juan Padrón», redactado por el Arquitecto municipal don Juan Jorge Toledo Díaz, en el mes de junio de 1973, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 20 de agosto siguiente.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de veinte millones doscientas cuarenta y seis mil setecientas noventa y cuatro pesetas con ochenta y tres céntimos (20.246.794,83).

Las proposiciones según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección cuarta de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañarán por separado los siguientes documentos: Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutualidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo, y

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4, 5 y 30 del citado Reglamento de Contratación.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 181.234 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento y su importe se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras de doce meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a la partida número 6.1.82.1 del vigente presupuesto ordinario, hasta un importe de 2.000.000 de pesetas, y el resto, de 18.246.394,83 pesetas, con cargo al ejercicio del año 1974.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que, publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

#### Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel del Estado de 6 pesetas y timbre municipal de 3 pesetas, y al presentarse llevarán escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de adaptación de los servicios y actualización del presupuesto del proyecto de reforma y urbanización de la calle de Angel Guimerá, que afecta además al tramo de la calle de Puerta Canseco, comprendido entre las de Alfaro y Juan Padrón».

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas, como

garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1973.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—10.309-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras de modernización en el «Hotel Alfonso XIII».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 28 de noviembre último, se convoca concurso público para contratar las obras de modernización en el «Hotel Alfonso XIII», por importe de pesetas 28.677.964.

El acto se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este edicto en cualquier «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en el Negociado de Propiedades.

Para tomar parte en el mismo deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece, acompañados del resguardo de la constitución de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 223.389 pesetas, la cual podrán ingresarla en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales, o en cualquiera otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 446.778 pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ..... número ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras comprendidas en el proyecto reformado de modernización del «Hotel Alfonso XIII», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y en la cantidad de ..... pesetas (con letra).

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: ..... (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 12 de diciembre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—10.311-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torroella de Montgri (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta para

contratar las obras de apertura y urbanización de la calle del Puerto y de urbanización de la calle de la Playa en el sector comprendido desde la calle de Santa Ana a la calle Marina, de Estartit, cuyo tipo de licitación es de novecientas cuarenta y seis mil seiscientos setenta y nueve (946.679) pesetas y el plazo máximo de ejecución de tres meses.

La garantía provisional es de 19.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe del remate; el plazo de presentación de plicas será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se verificará en horas de nueve a trece en la Secretaría del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, el proyecto, Memoria y planos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, al objeto de contratar las obras de apertura y urbanización de la calle del Puerto y de urbanización de la calle de la Playa, en el sector comprendido desde la calle Santa Ana a la calle Marina, de Estartit, se compromete a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torroella de Montgrí, 11 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Ramón Ferrer Almar.—10.304-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo de la Sierra (Cuenca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

A las doce horas del siguiente día hábil, transcurridos veinte hábiles, contados desde el siguiente en que se publique el presente en el «Boletín Oficial del Estado» se saca a subasta el aprovechamiento de 2.000 pinos de la especie laricio, con un volumen de 1.347 metros cúbicos de madera y una pérdida de descortezamiento del 25 por 100, situados en el monte del Común de Vecinos, denominado «El Palancar» y otros, por la tasación base de 2.155.200 pesetas, y precio índice de 2.694.000 pesetas.

La fianza provisional para este aprovechamiento será del 4 por 100 del tipo de tasación base, o sea, 86.208 pesetas, y la definitiva del 8 por 100 del importe total del remate.

Dichas fianzas provisionales y definitivas se constituirán en arcas municipales, siendo el plazo de ejecución de este aprovechamiento hasta el 30 de septiembre de 1974.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior al de la fecha de celebración de la subasta.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del señor Alcalde-Presidente del Común de Vecinos o Concejal en quien delegue, y con asistencia del representante del ICONA y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, a la hora mencionada del día hábil siguiente al en que termine la admisión de proposiciones.

Podrán concurrir cuantas personas se hallen interesadas y no incurso en algu-

na de las causas señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, adjuntando documento nacional de identidad, carnet de responsabilidad de Empresa y poder notarial bastantado si concurre persona distinta al licitador.

El citado aprovechamiento se ajustará al pliego de condiciones facultativas establecido por el Servicio Provincial de ICONA, al económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, al Reglamento de Contratación, Orden del Ministerio de Agricultura y demás disposiciones vigentes.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, gestión técnica, Derechos Reales, formalización de contrato ante Notario, etcétera.

Si la subasta quedase desierta, se celebrará la segunda o tercera, en su caso, transcurridos que sean diez días hábiles de la anterior, a la misma hora, sitio y con los mismos requisitos y condiciones que la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ....., con residencia en ..... calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ..... y de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente) a hacerse cargo del aprovechamiento de ... con sujeción a dichas condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valdemorillo de la Sierra, 13 de diciembre de 1973.—El Alcalde Presidente.—10.332-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El Señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Ferrera Soldevila, natural de Barcelona, hijo de José y Carmen, ocurrido el día 26 de diciembre de 1972.

### MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 19 de noviembre de 1973 por el buque «R. n.ón Ribes», de la matrícula de Algeciras, folio 1618, al «Borrasca» de la matrícula de Pasajes, folio 1708.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 13 de diciembre de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—9.552-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de noviembre de 1973 por el buque «Cruz del Sur», de la matrícula de Bermeo, folio 2357, al «Cita en el Mar» de la matrícula de Tenerife, folio 3784.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 13 de diciembre de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—9.551-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de noviembre de 1973 por el buque «Porvenir del Mar», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1424, al «Punta de Montijo» de la matrícula de Ceuta, folio 1538.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Gene-